REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 23 **Fecha del Traslado:** 08/05/2024 **Página** 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220220012900	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLARA INES SANCHEZ URIBE	GABRIEL JAIME JARAMILLO ROLDAN	Traslado Art. 110 C.G.P. De la liquidación del crédito allegada por la parte demandante se da traslado a la parte demandada por el término de 3 días	08/05/2024	09/05/2024	14/05/2024
05001310300220220017600	Ejecutivo Singular	HILDA LORENA VASQUEZ SEPULVEDA	C.I. GOLDEN PLATINO COLOMBIA S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. De la liquidación del crédito allegada por la parte demandante se da traslado a la parte demandada por el término de 3 días	08/05/2024	09/05/2024	14/05/2024
05001310300220230018100	Ejecutivo Singular	VICTOR DAVID PRAD0 PEÑARANDA	JUAN FELIPE VASQUEZ BURGOS	Traslado Art. 110 C.G.P. Del recurso de reposició interpuesto por el apoderado de las opositoras a la diligencia de secuestro en contra del auto calendado 29 de febrero de 2024 se da traslado por el término de 3 días	08/05/2024	09/05/2024	14/05/2024
05001310300220230034800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. De la liquidación del crédito allegada por la parte demandante se da traslado a la parte demandada por el término de 3 días	08/05/2024	09/05/2024	14/05/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 08/05/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

YESSICA ANDREA LASSO PARRA

SECRETARIO (A)